

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de la fecha, siendo aproximadamente las 18.00hs, se produjo la fuga del interno condenado BUSTOS Emilio y/o Emilio Zacarias Jorge Omar, mientras era asistido en el Hospital Córdoba de esta Ciudad, a dónde se realiza tratamiento de hemodiálisis tres veces por semana.

Siguiendo con el procedimiento de rutina, se dio inmediatamente intervención al Tribunal de Conducta de las Fuerzas de Seguridad, a las instancias policiales y las autoridades judiciales competentes.

Córdoba, 24 de abril de 2023